



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010467-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a proyectos y actuaciones previstas para las carreteras de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8522
17/10/2018 12:20:24

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En relación a las previsiones de la Junta de Castilla y León, así como de la Consejería de Medio Ambiente, sobre los proyectos de infraestructuras viales presupuestados para el 2018 en la provincia de Ávila:

Pregunta: ¿Qué grado de ejecución tienen las partidas presupuestarias de 2018 referidas a proyectos y actuaciones sobre carreteras por parte de la Junta de Castilla y León previstas en la provincia de Ávila? ¿Se prevé cumplir los plazos y presupuestos fijados? ¿Se va a cumplir los Planes de Carreteras hasta 2020 con normalidad en esta provincia?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2018

El Procurador:

La Procuradora

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

Fdo.: Belén Rosado Diago